

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.

RECIBIDO

2012 MAR -2 PM 1:09

SECRETARÍA DE COMERCIO
GUAYAQUIL

ANTONIO MARIANO COELLO RAMOS, con C.C. # 0916357221, por los derechos que represento de la COMPAÑÍA ALYSAIT S.A., en mi calidad de GERENTE GENERAL de la misma, a usted, atentamente, digo:

Que he procedido a registrar con fecha veintitrés de febrero del dos mil doce en el libro de Acciones y Accionistas de la COMPAÑÍA ALYSAIT S.A. la siguiente transferencia de acciones:

MARÍA DEL PILAR OJEDA FLORES con C.C. # 0900768912, ha transferido CIENTO SESENTA (160) acciones ordinarias y nominativas de un (1) dólar de los Estados Unidos de América a favor de JORGE EDUARDO CAICEDO REYES, con C.C. # 1203567407.

P. LOS DERECHOS DE LA COMPAÑÍA ALYSAIT S.A.
RUC. # 0992612738001.


GERENTE GENERAL.

ANTONIO MARIANO COELLO RAMOS.
C.C. # 0916357221.

Guayaquil, 23 de febrero del 2012.

Señor

ANTONIO MARIANO COELLO RAMOS

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA ALYSAIT S.A.

Ciudad.-

Por medio de la presente notifico a usted que el día de hoy, yo; MARÍA DEL PILAR OJEDA FLORES, con C.C. # 0900768912 he cedido a favor de JORGE EDUARDO CAICEDO REYES, con C.C. # 1203567407, CIENTO SESENTA (160) acciones ordinarias y nominativas de un (1) dólar de los Estados Unidos de América que poseo en el Capital Social de la COMPAÑÍA ALYSAIT S.A.

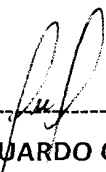
Ruego a usted, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar a la Intendencia de Compañías, para efectos de cumplir con las formalidades legales.

Atentamente,



MARÍA DEL PILAR OJEDA FLORES

C.C. # 0900768912



JORGE EDUARDO CAICEDO REYES

C.C. # 1203567407